



República de Colombia

**Corte Suprema de Justicia**

Sala de Casación Penal  
Secretaría

**TUTELA DE PRIMERA INSTANCIA 151683  
CUI 11001020400020260002200  
MARBELLY SOFÍA JIMÉNEZ DE PARRADO  
AUTO 15 DE ENERO DE 2026**

**A V I S O D E E N T E R A M I E N T O**

Se fija hoy veintitrés (23) de enero 2026, a las ocho de la mañana (8:00 a.m.), el presente aviso de enteramiento por el término de un (1) día, en la ventanilla de esta Secretaría y en la página WEB de esta Corporación, en aras de notificar auto del quince (15) de enero de dos mil veintiséis (2026), emitido por la Sala de Decisión de Tutelas de la Sala de Casación Penal, por el señor Magistrado **JOSÉ JOAQUÍN URBANO MARTÍNEZ**, mediante el cual dispuso avocar el conocimiento de la tutela interpuesta por **MARBELLY SOFÍA JIMÉNEZ DE PARRADO** contra la Sala Penal del Tribunal Superior y el Juzgado 3º Penal del Circuito Especializado, ambos de Villavicencio, por la posible vulneración de sus derechos fundamentales, así mismo, dispuso vincular a las partes e intervenientes del proceso penal No 50001-60-000-2011-00002-00.

Lo anterior con el fin de notificar a las partes e intervenientes dentro del proceso penal No 50001-60-000-2011-00002-00., en especial a **EDITH RAMOS, JORGE MORA, ANA MARÍA MORA, PEDRO RAMOS Y JORGE LUIS MORA, víctimas** al igual como a las demás personas que puedan verse perjudicadas con el desarrollo de este trámite constitucional.

Adjunto copia del mencionado auto y del escrito de tutela, con la finalidad de que, en el término **un (1) día**, ejerza el derecho de contradicción y se pronuncie sobre los hechos y pretensiones contenidos en el mismo. Las respuestas deberán ser remitidas a los siguientes correos electrónicos: [lauralm@cortesuprema.gov.co](mailto:lauralm@cortesuprema.gov.co); [notitutelapenal@cortesuprema.gov.co](mailto:notitutelapenal@cortesuprema.gov.co)

**EDWIN EDUARDO CASTRO MUÑOZ**  
Oficial Mayor

JOSE VICENTE LEÓN VARGAS

Documento firmado electrónicamente

Fecha: 22-01-2026

Firmado por: Edwin Eduardo Castro Muñoz

Código de verificación: 16470082BEC18302988B7B39A750EBB0E317F8EFD66174E1CD07CB83598FD131